LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; íd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6 | Gerona, viernes 22 de Julio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.294

¿De quién es la culpa?

Un discreto señor, que para conservar el anónimo se oculta tras un modesto signo de nuestro alfabeto, ha cogido la péñola que descansaba plácidamente en la espetera—y perdonad la figura—y, sin duda, para ahuyentar el calor pegajoso que en esos calamitosos tiempos es causa de nuestra desesperación y nos asedia, emborrona unas cuartillas y publica en un periódico de esta localidad luengo artículo satirizando con semi-jocoso estilo el principal objetivo del periodismo en Gerona.

Somos los primeros en reconocer que de graves faltas adolece el periodismo gerundense, y en este punto estamos conformes con el discreto señor *K.*, pues ni disponemos de colaboración propiamente llamada intelectual, ni los medios pecuniarios son ni en mucho harto suficientes para cumplir con desahogo y fielmente el cometido. Pero el señor *K.* se enrama en otros asuntos, haciendo hablar á un misterioso visitante y al llegar á ese punto de la cuestión casi hemos exclamado el—«Mejor suerte te dé Dios, compare, en nueva empresa que os metiérais»—Porque el discreto señor *K.* da una en el clavo y ciento en la herradura.

Líbrenos el poderoso Astor ó el terrible Belial de caer en un exceso de compañerismo quijotesco, defendiendo á otros colegas que salen mal librados de las agudas sátiras del discreto *K.*, pues quien sea cofrade que tome candela y cada quisque procure sacudirse las moscas como Dios le dé á entender. No, no caeremos en semejante tentación, pero obrando por nuestra cuenta y por lo que á nosotros se refiere, queremos dar cuatro suaves palmetazos al discreto é incógnito señor, para que otra vez no confunda San Miguel con el demonio ó coja el rábano por las hojas ó adore el santo por la peana.

En primer lugar, apreciable señor *K.*, ni *Lo Geronés*, ni *El Ideal*, ni *El Autonomista*, ni *El Tradicionalista* van á un punto determinado, á una finalidad política con el convencimiento puro de la idealidad que les mueve ó les impulsa, cada uno dentro de sus convicciones y tendencias.

Cada uno de ellos—y nadie se ofenda de la imputación—tira el agua á su molino y arrima el áscua á su sardina. Tratándose de política general y doctrinal, ya sabemos que *Lo Geronés* publica los *volém* del programa de Manresa; y *El Autonomista*, algun artículo de Pí; y *El Ideal* un artículo de Costa; y *El Tradicionalista* alguna carta del Duque de Madrid. Pero fijemos un poco la atención sobre el proceder de dichos colegas cuando se trata de asuntos sobre política provincial y local, y veremos como se desvirtuan muchos sucesos, se callan sobre otros, se exageran muchas y se tergiversan otros tantos. ¿Es ese el proceder que resulta del convencimiento puro de algunos ideales?

A nosotros nos coloca el discreto *K* en la lista de la prensa caciquista ó caciquil (á escoger). ¿Y en qué se funda dicho señor? Dice que el público señala nuestro periódico con una ringlera de letras que parecen una ecuación algebraica. ¿Son esas todas las razones que tiene para dedicarnos tal tildado? Amplio espíritu domina en todas nuestras informaciones é imparcial criterio—y lo decimos con orgullo—imparcial criterio, que en muy pocos periódicos de la localidad encontrará ni aun en aquellos donde pide hospitalidad el discreto redactor. Hasta nosotros siempre han tenido acceso las quejas de los humildes y de los vejados; eco de esas quejas siempre nos hemos hecho. ¿Pueden hablar así todos los colegas que cita como puros de toda mácula?

En la memoria de todos están grabadas las escenas que se desarrollaron á primeros de año en la plaza de la Constitución. Diga el compañero cual fué el periódico que tuvo el valor de decir la verdad escueta y desnuda de los sucesos, arrostrando las consecuencias; diga el compañero cual periódico fué el que tuvo el valor de clamar por los fueros de la justicia y del derecho hollado. Dígalo el compañero. Se dirá que pecamos de inmodestia, pero ante ciertos dictados no hay modestia que valga. Los únicos—lo entiende bien el compañero—los únicos que hablamos ajustándonos á la verdad, fuimos nosotros, fué LA LUCHA, ese periódico que *K* coloca entre los que se inspiran y no tienen otro móvil que el de la sugestión caciquil.

¿Dónde estaba la pureza de ideales de *Lo Geronés*, *El Autonomista* y *El Tradicionalista* en aquella época? Temian indisponerse con la Guardia civil ó es que no convenia hablar por ciertas sugestiones de compadres? ¿Dónde estaba en aquella época la satírica pluma del señor *K*? Sin duda alguna, reposando enmohecida en la espetera.

Ese curioso impertinente que ha visitado al discreto redactor, seguramente no habrá quedado satisfecho de las explicaciones, como no hemos quedado satisfechos nosotros; no tan solo por lo que nos atañe, sino porque resultan algo confusas y de ellas no se desprende bien claro y definido si los graves defectos de que adolece la prensa de Gerona son debidos al público ó al periodista. Creemos—y damos esa opinión para esclarecer los confusos conceptos del compañero—creemos que hay algunos periodistas que han hecho suya aquella máxima dicha por Lope de la Vega en un momento de despecho y mal humor.

El vulgo es necio, y pues la paga, es justo, hablarle en necio para darle gusto.

Pero no todos los que llenan las columnas de la prensa gerundense obran así. Hay muchos que se figuran que el rádio de acción de su periódico no traspasa los límites de la peña de amigos, sin advertir que se extiende much omás allá.

Para dar gusto á ese público chismográfico, cuantos hay—y seguramente les conocerá el discreto *K.*—que se prestan á zurriagar—con muy mala sombra por cierto—á diestro y siniestro, saliendo á veces descalabrados pero sin escarmiento y satisfechos de haber dado gusto á ese público desocupado del café ó del casino. ¿No es verdad discreto *K.* que hay muchos que obran en esa forma? Hay otros que no escriben más que las inspiraciones que reciben en la garita ó en el claustro. Y hay algunos—pocos—ilusos, que á veces quieren levantar el decaido espíritu del pueblo, pero se encuentran sin público ó sin lectores.

¿De quién es la culpa? Es el público que hace mala la prensa de Gerona ó es la prensa que ha estragado el buen gusto del público. Imparciales siempre repartimos la culpa entre uno y otra. Pero creemos que los que escriben en la mesa de redacción habrian de hacer un esfuerzo para apartarse de tal proceder inícuo, pero ya sabemos que esto es lo mismo que rogar con mucho comedimiento á una ostra que se abre. El mismo *K*—con todo y su satírico espíritu—seguramente que no sabia sustraerse de ese medio ambiente que entre todos hemos creado.

Por tanto, el amigo *K*, otro dia hará muy bien de no hacer comparaciones que siempre resultan odiosas y distribuir con mayor soltura los dardos satíricos y capítulos de censuras para todos igual, sin eximir á esa prensa *doctrinal* ni á esa prensa *indefinida* que no está libre de pecado, ni de influencias caciquistas, ni goza de la independencia que es de menester en un periódico, independencia que, nosotros conceptuados como caciquistas, hemos alardeado en más de una ocasión y con justo motivo.

Tenga tambien en cuenta el señor *K*, para otra ocasión, que no se debe zaherir—aunque sea discretamente—á quien no se conoce ni su modo de proceder ni su carácter, y entienda tambien—para que otra vez no obre de ligero—que tras un periódico puede ocultarse la imagen del viejo hidalgo de la estepa castellana, de raido traje pero de cabeza altiva que en modo alguno se presta á imitar á los autómatas de la tiguillo.

¿Lo entiende bien el compañero *K*? Pues para otra ocasión tenga en cuenta las palabras del compañero

W.

COMISION PROVINCIAL

Conclusión de la sesion del dia 19

Aprobar una cuenta de 6.998'94 pesetas por obras practicadas por el contratista don Jaime Romans, durante la primera quincena del corriente mes para la construcción del pabellón núm. 3 del Manicomio de Salt.

Idem la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Agosto.

Idem la relación de dietas devengadas por el inspector provincial de Instrucción pública, por visitas de inspección practicadas por orden de la autoridad gubernativa á las escuelas de Massanet de Cabrenys, Darnius, Gualta, La Sellera, Vilademuls, Vilopriu y Las Llosas, que asciende á 255 pesetas.

Idem la cuenta de las cantidades anticipadas por el ayuntamiento de la capital para sostenimiento de los presos en la cárcel de la Audiencia correccional, durante el segundo trimestre del año actual, que importa 5.201'19 pesetas.

Acordóse se practicase el servicio por administración para el suministro de huevos á los Establecimientos de Beneficencia por no ascender á 2.000 pesetas la cantidad que en dicho concepto se ha de invertir durante lo que resta de año.

Autorizar al administrador del Manicomio para la compra de una caballería dentro el precio de 400 pesetas, con el objeto de regularizar los trabajos agrícolas para el cultivo del aumento de terrenos en aquel establecimiento.

Accedióse á lo solicitado por el alcalde de Blanes para que el arquitecto provincial inspeccione dos edificios de aquella población.

Autorizóse al administrador de los Establecimientos de Beneficencia para la adquisición de varios efectos y utensilios con destino á los mismos.

Acordóse admitir como educandas de hermanas en la casa Hospicio á Magdalena Commarera y María Ferrerons Vidal.

Dióse cuenta del dictamen formulado por el Negociado relativo al recurso de alzada interpuesto por los hermanos Castelló contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, relativo á la posesión de unos terrenos; y dado lectura del mismo y abierta discusión, los señores Jonama y vice-presidente desistieron del parecer del Negociado formulando por mayoría acuerdo contrario, habiendo votado contra el mismo el señor Llosas.

No habiendo más asunto de que tratar levantóse la sesión.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El dia 17 del corriente celebróse en el Colegio Politécnico Cassanense, otra de las conferencias de Extensión Universitaria que tanto éxito han alcanzado y que tanto han de contribuir á la difusión de los conocimientos científicos y por consiguiente á la cultura de las clases populares.

El acto empezó á las nueve y media de la noche, cantando el coro del colegio una bonita canción.

Don Sebastián Oliver, presidente de la Junta de Extensión Universitaria, en breves palabras puso de manifiesto las circunstancias que concurrieron á la organización de la misma y los buenos propósitos de todos los individuos que la componen para hacer cuanto esté de su parte á fin de contribuir al éxito, cada dia creciente, que tienen esta clase de conferencias.

Hizo merecidos elogios del conferenciante, nuestro particular y distinguido amigo el joven abogado don Eduardo Vilaret, poniendo de manifiesto las brillantes dotes y los vastos conocimientos científicos y jurídicos que adornan á dicho señor.

Seguidamente empezó á desarrollar su tema el conferenciante.

Agradeció primeramente, aunque, según él, fueran inmerecidos, los elogios que le tributó el señor Oliver, porque eran hijos del cariño que como verdaderos amigos se profesaban.

El tema que he escogido, dijo, y que creo interesa á todos, es el siguiente: *El alcoholismo como plaga social.*

Prometió de paso que en la próxima conferencia hablaría de la tísis una persona de vastos conocimientos en la materia, cuyo terrible mal, junto con el alcoholismo, son, según José García del Moral, dos de las principales plagas de la humanidad.

Dijo que en la embriaguez se distinguen tres períodos, á saber: embriaguez ligera, embriaguez confirmada y embriaguez apoplética.

El estado del borracho en el primer período es alegre é incapaz de cometer daño alguno.

En el segundo periodo, el borracho cambia de aspecto, su mirada tiene un brillo repugnante, tiene el rostro demudado, y se exalta fácilmente siendo capaz de cometer cualquier crimen.

En la embriaguez apoplética, pierde la

sensibilidad y presenta un aspecto amodorrado y embrutecido.

Glosó un refrán italiano que dice que la embriaguez ligera nos dá sangre de cordero; la confirmada la dá de tigre, y la apoplética de cerdo.

Del aguardiente, dijo que era el licor que más exalta las pasiones, siendo la embriaguez que produce el abuso del mismo, la más terrible.

Tratando de la cerveza, manifestó que la que estaba bien preparada era digestiva para los adultos cuando se tomaba con moderación; pero que abusando de ella producía los mismos efectos que el aguardiente, si bien no predisponía tanto á la criminalidad.

La borrachera del vino—dijo—es la más alegre.

Como prueba de que la borrachera rinde gran tributo á la locura y al crimen, leyó unos datos estadísticos de Prusia, según los cuales, de los alienados que habían entrado en un manicomio y cuya locura no era hereditaria, había en el año 1886 un 39 por 100 por abuso de alcohol, cifra que en 1887, ascendió á 41 y en 1888 á 44.

Los criminales que produce el alcoholismo, lo demuestra una sumaria hecha en 1876, que comprendiendo un total de 32.837 delincuentes, ha establecido que de cada 100 individuos, 47 abusaban de las bebidas alcohólicas.

Dió fin á la conferencia ocupándose del alcoholismo en la primera edad, cuya mortalidad producida por el mismo es mucha.

Apoya las manifestaciones que hace sobre el particular en citas de autoridades científicas, en particular del sábio catedrático de la Universidad de Barcelona doctor Martínez Vargas, á quien dedica merecidos y calurosos elogios por la brillante campaña que está realizando en beneficio de la humanidad.

Recomendó que cada cual en su esfera luchase para desterrar vicio tan repugnante y de tan fatales consecuencias.

A continuación, José Cristiá pronunció un discurso, hablando de las ventajas que reporta la afición á la lectura.

Mercedes Arenas y Toribio Vidal leyeron respectivamente, siendo muy aplaudidos, los poemas «La rosons» y «L' avi Xena», del gran poeta Apeles Mestres.

Terminado el acto, desfiló el público, comentando lo provechosas y agradables que van resultando estas conferencias, por la importancia de las cosas que en ellas se trata y al mismo tiempo por la amenidad que se dá á las mismas.

Juan Cruz Quintana.

NOTICIAS

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de Gerona durante el veraneo. Se ruega remitan á esta Administración los que así lo deseen—nota del punto donde haya de dirigírseles el periódico.

El próximo miércoles debe reunirse la Junta que ha de discutir y aprobar el presupuesto adicional especial de gastos carcelarios para cubrir durante el próximo ejercicio económico las atenciones de la cárcel de este partido.

Esta mañana debe celebrarse un juicio oral en nuestra Audiencia para ver la causa procedente del juzgado de Gerona que por estafa se sigue contra Rafael Boret Martín.

Está encargado de la defensa el señor Peya.

Dice un periódico de Figueras:

«Sobre las 11 de la mañana de ayer, el vecino de ésta don Salvador Torró que durante la mañana había estado ocupado sacando paja de la era conocida por de Badalló, al sentirse indispuesto, trató de dirigirse á su domicilio en la calle de Tapis, y al pasar por la calle de San Antonio, frente de la casa cuadra del ordinario de esta á Rosas, conocido por Pepet, cayó al suelo sin sentido falleciendo á los pocos momentos. Se cree que fué víctima de una insolación.

Se aseguraba que anteayer se encontró muerto en un campo del término de Castelló de Ampurias un hombre, víctima tambien de una insolación».

En atento besalamano el señor delegado de Hacienda se ha servido remitirnos un prospecto del sorteo de Navidad de la lotería nacional segun el cual constará dicho sorteo de 40.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno divididos en décimos á 100 pesetas, distribuyéndose 28.000.000 en 2.000 premios y 3.999 reintegros. El premio mayor es de 5.000.000 de pesetas, el 2.° de 3.000.000, el 3.° de 2.000.000, el 4.° de 1.000.000, el 5.° de 500.000 y el 6.° de 250.000.

El sábado llegará á Figueras la sociedad coral euterpense Cataluña, de Sarriá (Barcelona).

Para este acto su maestro director don Carlos Ferré Clavé, nieto del gran maestro J. A. Clavé, ha compuesto expresamente un himno que ejecutará esta Sociedad en obsequio á los habitantes de la expresada ciudad de Figueras.

El Gobernador civil ha enviado á informe de la comisión provincial un recurso interpuesto por D. José Pujol y otros vecinos de Setcasas pidiendo la nulidad de un reparto de arbitrios extraordinarios formados por el Ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit del presupuesto ordinario.

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor de Mataró, que se celebrará en los dias 27, 28, 29, 30 y 31 del actual y 1, 2 y 3 de Agosto próximo, la Compañía en de M. Z. A. ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Mataró y regreso.

La expendición de billetes tendrá lugar en los dias 26, 27, 28 y 29 del presente mes sirviendo para regresar durante los dias 27, 28, 29, 30 y 31 del mismo, y 1, 2 y 3 de Agosto próximo.

Se ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Agullana.

El tribunal del jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa que se seguía contra Francisco Martorell Faura, por supuesta falsedad en documento público.

La defensa del procesado corrió á cargo del abogado señor Prim.

Con motivo del Cumpleaños de la Reina madre vistieron ayer de gala las tropas de esta guarnición, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y no se trabajó en algunas dependencias del Estado.

Se han celebrado los exámenes de fin de curso en la escuela de niños dirigida por el profesor señor Dalmau.

Terminadas las tareas del exámen se procederá á la distribución de premios entre los alumnos que más se hayan distinguido.

Para facilitar la concurrencia á las grandes fiestas y ferias que se celebrarán en Valencia, las Compañías de M. Z. A. y del Norte, han establecido un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta de las tres clases á precios reducidos, desde Portbou, Figueras, Gerona, Villafranca, Barcelona y Despacho Central. Se expenderán los billetes en los dias del 19 del actual al 1.° de Agosto próximo, sirviendo para regresar el 20 del presente mes al 4 del citado mes de Agosto.

El propietario del antiguo Café de Vila, (vulgarmente Café Militar desde principios del siglo XIX) inventor-constructor de los aparatos electro-teletermométricos «Fénix» (Avisadores automáticos de Incendios: Medidores de temperaturas á distancia, etc, etc), facilitará gratuitamente prospectos descriptivos de las aplicaciones y funcionamiento de dichos aparatos y formulará proyectos y presupuestos de instalación sobre los planos acotados que se le remitan.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha

El cumpleaños de la Reina

Madrid 21, á las 3.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños d[e] la Reina madre, los edificios públicos o[s]tentan colgaduras y las oficinas se halla[n] cerradas.

Por este motivo, los centros de inform[a]ción están desiertos.

El viaje de Maura

Es muy comentado el viaje del señ[or] Maura á San Sebastián.

Según despachos recibidos ahora en Ma[]drid, el presidente del Consejo y el mini[s]tro de Marina han llegado á la capital d[e] nostiarra á las 11'40.

En la estación les esperaban las autor[i]dades y representantes de los centros y co[r]poraciones oficiales.

Desde la estación se dirigieron al Go[]bierno civil, donde se hospeda el señor Maura.

Los que están versados en cosas del Go[]bierno, dicen que el viaje de Maura obede[]ce á lo siguiente:

Siendo responsable el Gobierno de lo que ocurra al monarca y sabiéndose que el mar no ofrece mucha seguridad, sobre todo en la parte de Asturias y Galicia, es natural que Maura quiera asesorarse de los técni[]cos, respecto de los peligros que pueda ofrecer la travesía en el «Giralda».

Asesinato

El gobernador de Zaragoza telegrafía al ministro de la Gobernación, que en Pastriz, pueblo distante tres horas de la capi[]tal aragonesa, el cura-párroco ha asesinado á un rico y conocido propietario de aque[l] pueblo, disparándole un tiro.

El telegrama añade que al enterarse el vecindario del asesinato, se amotinó, pre[]tendiendo lynchar al cura.

Los amotinados recorrieron la población pidiendo á grandes voces la cabeza del ase[]sino.

Este fué detenido sin oponer resistencia y confesó su delito. Se le encerró en un calabozo, el cual pretendieron asaltar los amotinados.

Los ánimos se hallan excitadísimos y en previsión de probables desórdenes, se ha mandado á Pastriz fuerzas de la Guardia civil.

Estas han ocupado algunos puntos de la población y custodian el punto donde se halla preso el cura, para evitar que el pueblo asalte la prisión.

El telegrama nada dice de los motivos que hayan podido inducir al cura-párroco para cometer el asesinato.

Contra un periodista

No se ha confirmado la noticia de haber circulado esta mañana de haber sido detenido el periodista señor Cristobal de Castro.

Lo único que hay sobre este particular es, que el señor Castro se halla reclamado por el juzgado del Hospicio y en el Gobierno civil se han dado órdenes á la policía para que lo detenga.

El ministro de Marina

Es objeto de muchos comentarios el hecho de que el día que marchó á San Sebastián el ministro de Marina, fueran á despedirle todos los marinos residentes en Madrid.

A este objeto se recordaba las frases pronunciadas por el general Ferrandiz de que estaba divorciado de la Marina.

Puestas en averiguación las causas que pudieran motivar este cambio tan radical se supo que los marines habían recibido orden de acudir á la estación.

Desde San Sebastián
Importante declaración

San Sebastián, 21, 4 tarde.

Después de almorzar subieron á Palacio los señores Maura y ministro de Marina á ofrecer sus respetos á la familia Real.

Esta noche en Miramar tendrá efecto un banquete íntimo con motivo del cumpleaños de la reina madre.

Asistirán los señores Maura, Rodriguez Sanpedro, Ferrandiz, Tappuro, Gobernador civil y altos dignatarios de Palacio.

—El señor Rodriguez Sanpedro ha hecho nuevas declaraciones sobre lo de Marruecos.

Tratando de la actitud de determinado grupo del Parlamento francés hóstil á España, ha dicho que el asunto de Marruecos tropieza con dificultades que tal vez no pueden resolverse en el tiempo y forma que nos conviniera.

Ha añadido que M. Delcasse necesita tomarse unos días de descanso y esto retrasará las negociaciones.

Además hay que estudiar la cuestión del ferro-carril transpirenaico, que el mencionado grupo parlamentario ha relacionado con las negociaciones sobre Marruecos, exigiendo ventajas para Francia en los Pirineos, á cambio de las que nos conceden en el Riff y eso tambien viene á entorpecer la marcha de las negociaciones.

De aquí resulta que será dificil queden en salvo completamente los intereses de España.

Ha terminado, el señor Rodriguez Sanpedro, manifestando que si no cambia la actitud del citado grupo Parlamentario no puede firmarse el tratado sobre Marruecos, ni se efectúe el viaje del Rey á París, como está acordado.

Ha quedado disuelta la mesa del Senado que vino ayer, como dije, á poner á la firma del Rey las leyes últimamente votadas por las Cortes.

El marqués de Pidal irá á Astúrias y los secretarios que le acompañarán irán á Biarritz.

—El «Giralda» está dispuesto para hacerse en la mar.

No se sabe si el Rey pernoctará hoy á bordo, aunque es posible que embarque á las once de esta noche para zarpar á la madrugada con rumbo á Carril.

El introductor de embajadores, señor Zarco del Valle, va tambien á bordo del «Giralda».—*Reig.*

DE LA GUERRA

Tokio.—Corren rumores que tres torpederos japoneses bloquean el rio Liao-Ou.

Segun testigos del combate de Mo-Tien-Ling, los rusos perdieron más de un millar de hombres.

Los japoneses han enterrado 200 hombres, haciendo prisioneros á 50 soldados.

La escuadra de Vladivostock ha zarpado con dirección al Oceano Pacífico. A las 3 se han visto los cruceros rusos en el estrecho de Tougaru y á las 7 al lago de Hakocate con dirección al E.

Los cruceros se apoderaron de un buque mercante japonés, dejándole despues proseguir su camino.

Una escuadrilla de torpederos japoneses ha salido para perseguir al enemigo.

Londres.—La prensa inglesa protesta contra el apresamiento de los buques de comercio por los rusos. A consecuencia de lo del vapor Malacca, el gobierno inglés ha dirigido al ruso una nota enérgica, exigiendo reparación inmediata y la libertad por dicho buque de proseguir su camino.

San Petersburgo.—Segun un telegrama dirigido al «New-York Herald» afirmase que el lúnes por la mañana tuvo lugar una gran batalla entre Kausichao y Liao-Yang.

Los panaderos

Madrid 21 á las 6 tarde.

Los panaderos han ido esta mañana á hacer efectivas las multas que les impone el alcalde.

Como iban acompañados de un notario, el empleado del ayuntamiento se negó á admitirlo y recurrieron al alcalde el cual tampoco permitió fuera ningun notario á levantar acta porque de lo multado ya se les entrega la mitad de los pliegos con que pagan la multa.

Esta tarde se ha celebrado el anunciado meeting de panaderos que continua todavía creyendose que se acordará la huelga.

Noticias de San Sebastián

El ministro de Marina se ha dirigido al Hotel Continental después de su llegada á San Sebastiàn.

Después de cambiar de ropa en el gobierno civil el presidente y el ministro de Estado fueron al Hotel Continental donde almorzaron.

A las 3 de la tarde como he dicho salió el señor Maura á Miramar.

Lo único que ha manifestado el presidente del Consejo es que probablemente la temporada veraniega de la Corte sea este año más corto que otros.

Respecto al viaje real no se sabe todavía fijamente si se verificará por mar ó por tierra, los preparativos indican, como he manifestado anteriormente, que será por mar.

Se han circulado órdenes para que todas las personas que acompañan al rey estén dispuestas á embarcarse en el «Giralda» á las 7 de la noche.

Los barcos de guerra que han de escoltar al «Giralda» no han llegado todavía.

Está acordado que acompaña al rey el príncipe de Asturias.

Se ha telegrafiado á los gobernadores y comandantes de las provincias marítimas para que comuniquen el estado del mar que aqui no es muy satisfactorio.

Con motivo de la fiesta íntima que se ha celebrado en Palacio con motivo del cumpleaños de la reina madre, el señor Rodriguez Sanpedro no ha despachado con el Rey.

De Tánger

De Tánger comunican que á consecuencia de los recientes desordenes de Ceuta entre los centinelas españoles y los indígenes hubo una colisión resultando un soldado herido.—*Reig.*

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa María Magdalena penitenta.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Hospicio

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 21 de julio de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	76'65
Acciones ferrocarril Norte.	48'60
Id. M. Z. A.	82'40
Id. Orense.	00'00
Francos	38'10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	76'85
5 por 100 amortizable.	97'80
Acciones del F. C. Norte.	48'80
Id del F. C. de M. Z. A.	82'60
Id. Orense.	26'10
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	100'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	57'87
Id. Municipales 5 %.	97'25
PARIS Exterior.	86'20
PARIS Alicante.	168'00
PARIS Nortes.	285'00
Francos.	38'10

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos



FOLLETIN DE «LA LUCHA» 106

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

suplico! sal pronto de esta casa por que ese monstruo va á volver con sus cómplices.

—Los esperaré—contestó fria y resueltamente Raoul.

—¡Eso seria una locura!—exclamó Gilberto.

—¡Vete, vete enseguida!—añadió Enriqueta.—Soy mujer y estoy en cinta y quizas pueda ablandar á Servais Duplat, que seguramente no te perdonará. ¡Le has desarmado, le has dominado y le has humillado...! ¡necesita tú sangre!... Márchate del barrio... vete de Paris y márchate á Versalles con el gobierno.

—Enriqueta os da un buen consejo, señor abate—agregó Gilberto.—Aquí seríais aplastado... eso es fatal é inevitable... yo podré hacer frente á Servais Duplat y á su gente... ¡Marchaos, marchaos!

El vicario de San Ambrosio comprendió que efectivamente su presencia aumentaría el peligro que iban á correr Gilberto y Enriqueta, y que él mismo, más aun que ellos, estaba muy expuesto, siendo una insensatez correr en busca de una muerte que no iba á servir de nada.

Acababa de irritar á una de esas pervertidas naturalezas que nadie en el mundo puede contener cuando las impulsa la rabia á cometer un crimen.

Abrazó á su prima y dió la mano á Gilberto Rollin.

—¡Daos prisa, daos prisa!—repitió éste impulsándole hacia la puerta del cuarto—Y tomad precauciones al salir de casa... pueden estar esperándoos fuera.

Raoul iba á salir del cuarto y se detuvo de pronto diciendo:

—Pero ¿y vosotros? ¿y vosotros?... Si estáis amenazados de esa manera; si lo teméis todo de ese miserable, ¿por qué no os marcháis de París, según me aconsejáis que haga yo?.. ¿Por qué no nos vamos los tres?

—El estado de Enriqueta lo prohibe en absoluto—contestó Gilberto.—Os aseguro que sabre entrar en razón á Duplat, aunque para esto tenga que aparentar el aceptar el mando que ha venido á ofrecerme.

Una fiebre de angustia devoraba á Enriqueta.

A cada momento le parecía sentir en la escalera ruido de pasos y de armas.

—¡Márchate, primo... márchate en seguida y que Dios te proteja!

—Que os proteja á vos sobre todo—contestó el abate Areynes.

Y viendo las angustias que su presencia causaba á Enriqueta y á Gilberto, se decidió á marchar.

Aunque Gilberto le maldecía interiormente no hubiera querido por nada del mundo que le ocurriese nada desagradable en su casa.

Y si había temblado un solo momento por la vida del primo de su mujer, no era ciertamente por cariño hacia él, ni por horror al crimen, sino pensando únicamente en las terribles consecuencias que esto pudiera tener para él este asesinato cometido en su casa y en su presencia.

El crimen se contaría, comentaría y ampliaría, suponiéndole quizas cómplice, y seguramente llegaría la noticia al castillo de Fenestranges.

El conde de Areynes le haría responsable de la muerte de su sobrino y anularía lleno de cólera el testamento favorable á Enriqueta.

Que el vicario de San Ambrosio fuese detenido, llevado á la Roquette y fusilado en seguida por los bandidos de la *Commune*, esto le importaba muy